

**ACTA # 16
21 de julio del 2015**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECISEIS, CELEBRADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO EL VEINTIUNO DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE, EN LA OFICINA DEL TEUTN, SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA, EN LA CIUDAD DE ALAJUELA.

PRESENTES

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| ▪ Gustavo Ruiz Santamaría, | Presidente |
| ▪ Elizabeth Vargas Rodríguez, | Vicepresidente |
| ▪ Juan Carlos Alpizar Morera, | Secretario |
| ▪ German Rudín Vargas, | Representante Administrativo Titular |

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

- | | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| ▪ Pedro Andrey León Rodríguez, | Representante Estudiantil Titular |
| ▪ Ricardo Rodríguez Castro, | Representante Estudiantil Suplente |

VISITANTE PERMANENTE

- | | |
|-------------------------------|---------------------|
| ▪ Stephanie Gutiérrez Rosales | Asistente del TEUTN |
|-------------------------------|---------------------|

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria N° 16-2015.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 15-2015.
3. Asuntos varios

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 16

21 de julio del 2015

Sesión Ordinaria
21 de julio del 2015
A las 10 horas

ARTICULO 1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria N° 16-2015.

Se procede a dar lectura a la agenda, se agrega un artículo para la revisión de la correspondencia y se acuerda:

ACUERDO # 1
APROBAR LA AGENDA DE LA CONVOCATORIA No. 16 Y SE ACEPTA SIN OBSERVACIONES.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (cuatro votos a favor)

ARTÍCULO 2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 15-2015.

Se procede a dar lectura al Acta No. 15-2015 y se acuerda:

ACUERDO # 2
APROBAR EL ACTA No. 15-2015 DEL MARTES 14 DE JULIO Y SE ACEPTA SIN OBSERVACIONES.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (cuatro votos a favor)

ARTÍCULO 3. Asuntos Varios

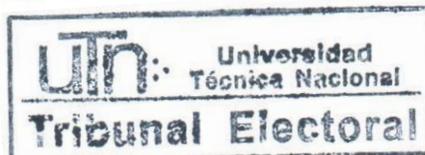
El señor Ruiz solicita a los miembros presentes que realicen observaciones por escrito de las situaciones que se presentan generalmente en la confección y publicación de los padrones electorales, con el objetivo que se comparta el criterio de cada uno.

Una vez finalizada la dinámica se habla de los casos en que un candidato aspira a dos o más puestos en un mismo proceso electoral, especialmente para los cargos de Directores de Carrera, por lo que se acuerda:

ACUERDO # 3
SOLICITAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE CONSIDERE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y DEL PRINCIPIO DEMOCRÁTICO PARA LAS ELECCIONES DE LOS DIRECTORES DE CARRERA Y CONSEJOS ASESORES DE CARRERA DE TODAS LAS SEDE Y DEL CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA CON EL OBJETIVO DE QUE TODOS LOS PUESTOS SE NOMBRAN MEDIANTE UNA ELECCIÓN.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (cuatro votos a favor)

A las 11:50 a.m. finaliza la sesión.


**Presidente
TEUTN**




**Secretario
TEUTN**